

Domínguez Noceto, José (Montevideo, circa 1889 – Montevideo, circa 1960)

Profesor y decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Se formó en Buenos Aires. En nuestra Facultad de Ciencias Económicas enseñó microeconomía desde la cátedra de Economía I, dirigió por poco tiempo el Instituto de Economía, fue director – coordinador de los Institutos de Investigación, para ser elegido decano durante dos períodos (1950 – 1958). Según el recuerdo de Domingo Rilla Canel, “se consagró y concentró en sólo una rama: la teoría económica. Varias veces, amigo, quise cambiar con él ideas sobre la situación del momento y las posibles medidas para la mejoría. Siempre me dijo que la política económica no era tema de su pensamiento y que no quería intervenir ni opinar sobre eso. Aséptico. En ese punto no lo entendí. Su honradez y su dedicación a la enseñanza fueron inquebrantables”.

Seguramente su mayor mérito en la Facultad es el haber sido, precisamente desde el decanato, el autor del renovador plan de estudios de 1954, que modificaría las orientaciones prevalecientes desde la creación de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración en 1932.

Domínguez, narran Oddone y París, “elevaba en julio de 1953 un plan reformado, que tendía a interpretar las necesidades esbozadas por algunos sectores de la Facultad. Partiendo de la transformación de las bases institucionales de la vida social del mundo actual, y consciente de que no es una cuestión a ‘dirimir sólo del punto de vista económico’, entiende Domínguez Noceto que la teoría y la política económicas, que constituyen ‘el campo específico’ de las investigaciones de la Facultad, ocupan evidentemente un lugar importante en el ‘planteamiento integral del problema’. Por eso –sostiene- la orientación que se imprima a la docencia tendrá importancia capital no sólo en la marcha de la Facultad, sino en la proyección de la Facultad en el medio. Los programas serán adaptados a la complejidad de los fenómenos económico-sociales y económico-hacendísticos, y la Facultad, a su vez, deberá atender, en el plano de la investigación, desde los amplios problemas de análisis y política económico-social, hasta técnicas de organización y problemas de costos”. “Para Domínguez Noceto estas consideraciones imponían la necesidad de iniciar la especialización, ya esbozada en la ciencia

económica en los grandes campos de investigación y análisis que comprenden la Economía Social y la Economía de la Hacienda”.

“La carrera administrativa desde entonces se bifurca en dos sectores diferenciados en el plan de estudios, ‘perfectamente diferenciados’, pero inseparables y siguiendo una integración necesaria, sistemática y de un sentido dialéctico incuestionable”, sostenía Domínguez Noceto en la presentación del Plan. Por todo ello, y ante la nueva sensibilidad que ubicaba a la ciencia económica en estrecha relación con el tejido social agregaba la fundamentación del Plan: “Fácil es concebir la importancia fundamental que reviste una sólida base cultural y humanística en la especulación científica fundamental que reviste una sólida base cultural y humanística en la especulación científica y en los planes de aplicación de esta disciplina, por cuanto no es suficiente dominar las técnicas, sino que hay que conocer también la naturaleza humana para saber dirigir y orientar colectividades”.

“Los cursos de doctorado, resultan ya imprescindibles para la formación eficiente en ciertos ramos de economía y hacienda –sostenía-. Desde el punto de vista metodológico propone el decano salir del curso meramente teórico e intensificar la enseñanza práctica y los trabajos complementarios en los institutos, no tanto sobre tópicos más o menos teóricos, sino sobre problemas reales del presente. Se trata de dar a los estudios, no sólo el rigor descarnado de su faz técnica, cada vez acentuada y esquematizada en la Facultad, sino paralelamente sumergir al estudiante en el medio cultural, para una comprensión cabal y global de los problemas”.

“Con este fin se incluyeron en el plan asignaturas de ‘carácter y sentido económico amplio’, como filosofía económica, social y política; Historia de las doctrinas económicas y sociales; Sociología general y económica, y economía de hacienda, con el ánimo de dotar al egresado de una mayor sensibilidad ante los problemas generales del hombre, a la vez que ‘una mejor comprensión de su misión y una más clara perspectiva para dominar el sentido y el alcance de las técnicas económicas y de la administración de su estructura y ordenamiento”.

“Los estudios se conciben bifurcados en dos ramas, de la economía social y política económica, por un lado; y la de economía de la hacienda y administración económica por otra; pero a su vez intercomunicándose a través de disciplinas básicas comunes y, por otra parte, complementadas ambas con materias de índole matemática, metodológica y jurídica”.

[Información tomada de la ficha redactada por Gabriel Abend en el marco del proyecto inédito dirigido por M. Blanca Paris de Oddone, Diccionario de Personalidades de la Universidad de la República 1849-1973. Este proyecto, radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, formó parte de las actividades patrocinadas por Universidad de la República-

Comisión del sesquicentenario de su instalación en 1999. El original se encuentra en el fondo personal de Blanca Paris en el Archivo General de la Universidad de la República (AGU).]